



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA CORREGIR LA TENDENCIA REGRESIVA EN EL SECTOR HOTELERO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4300-0036]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 19 de marzo de 2012, desestimó la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0036, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a adopción de medidas para corregir la tendencia regresiva en el sector hostelero, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 86, correspondiente al día 21.02.2012.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.